

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 191606 SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA.**

**SEGUNDA SESIÓN (29/05/2024)**

- **LECTURA INFORME VALORACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO N.º 2. “DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.**
- **APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3. “DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”.**

En la Sala de Reuniones nº 1 de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la Avda. Isaac Newton, nº 6, Planta Baja, Pabellón de Portugal, Isla de la Cartuja, siendo las 10:20 horas del día 29 de mayo de 2024 se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las/los Señoras/res que a continuación se relacionan, de conformidad con lo previsto en artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, en relación con el artículo 326 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 y con la Resolución de 18 de abril de 2024 de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se determina la composición de la Mesa de Contratación con carácter específico del expediente referenciado.

**EXPEDIENTE CONTR 2024 191606 SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Elena Baena Romero  
SECRETARIA GENERAL

**VOCALES:**

D. Eufasio Javier Lomas Oya  
LETRADO JEFE ASESORÍA JURÍDICA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Suplente: D. David González González  
TÉCNICO ADSCRITO AL ÁREA DE CONTROL FINANCIERO

Suplente: D. Francisco José Pérez Martín  
TÉCNICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS Y DIGITALIZACIÓN DE SISTEMAS ENERGÉTICOS

D. José Alfonso Falcón Martín  
JEFE DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Montserrat Hernández Zoido  
JEFA DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

Citada en tiempo y forma, por la Presidenta, procede declarar constituida la Mesa y abierto el acto.

- ENTREGA DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE N.º 2). LOTES 1 AL 4.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, se procede a la entrega a la misma de los informes técnicos de evaluación, respecto de los 4 lotes, de fecha 29 de mayo de 2024, de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor (sobre nº 2), dándose lectura a la metodología aplicada en la valoración y exponiéndose las características generales de las ofertas presentadas.

Seguidamente se procede a dar lectura de los informes técnicos, según los criterios dependientes de un juicio de valor, conforme a lo dispuesto en el Apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, se presentan las puntuaciones totales de las distintas propuestas realizadas mediante juicios de valor:

#### LOTE 1

	<b>Apartado 1.1 (Máx 10)</b>	<b>Apartado 1.2 (Máx 10)</b>	<b>Apartado 1.3 (Máx 15)</b>	<b>Total puntos</b>
<b>ASED INTEGRALIS S.L.</b>	2	3	0	5
<b>Gestión de Proyectos de Informática y Comunicaciones, S.L.</b>	7	8	4	19
<b>SOLTEL I.T. Solutions</b>	8	9	11	28
<b>Teknei Information Technology S.L.</b>	3	5	13	21
<b>Proxya Servicios Tecnológicos SLU.</b>	10	10	14	34

#### LOTE 2

	<b>Apartado 1.1 (Máx 10)</b>	<b>Apartado 1.2 (Máx 10)</b>	<b>Apartado 1.3 (Máx 15)</b>	<b>Total puntos</b>
<b>SOLTEL I.T. Solutions</b>	8	8	7	23
<b>Teknei Information Technology S.L.</b>	10	5	11	26

#### LOTE 3

	<b>1.1</b>	<b>1.2</b>	<b>1.3</b>	<b>1.4</b>	<b>Total</b>
<b>AYESA Advanced Technologies, SA</b>	8	8	10	9	<b>35</b>
<b>TICsmart SL</b>	6	7	7	10	<b>30</b>

**LOTE 4**

	<b>Apartado 1</b>	<b>Apartado 2</b>	<b>Apartado 3</b>	<b>Total puntos</b>
<b>GPIC</b>	6	8	8	22
<b>ASCENDIA</b>	7	8	9	24

Tras la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor de las ofertas, respecto de los 4 lotes, se comprueba que:

- Respecto del lote 1, la entidad ASED INTEGRALIS S.L. no ha alcanzado el umbral mínimo del 50% de los puntos de los criterios ponderables en función de un juicio de valor exigidos en el Apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que quedaría EXCLUIDA del procedimiento de contratación.

- En relación a los lotes 2, 3 y 4, se comprueba que todas las entidades han alcanzado el umbral mínimo de 50% de los puntos de los criterios ponderables en función de un juicio de valor, por lo que continúan en el procedimiento de contratación.

Se ha comprobado también que las ofertas cumplen los requisitos de extensión máxima de número de páginas en cada uno de los lotes.

-APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO N° 3: “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS”.

Acto seguido se procede por la Presidenta a la lectura y apertura del SOBRE N° 2 que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, respecto de los 4 lotes, siendo el que a continuación se relaciona:

### LOTE 1. SERVICIO DE SOPORTE MICROINFORMÁTICO

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)	
<b>GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L.</b>	<b>Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)</b>	
	<b>Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)</b>	25,30 €
	<b>Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)</b>	30,50 €
	<b>Ampliación equipo de trabajo</b>	
	<b>Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)	
<b>PROXYA SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U.</b>	<b>Coste unitario hora/servicio de soporte de servicios : 40 puntos</b>	
	<b>Coste unitario hora/servicio de especialista técnico: 20 puntos</b>	
	<b>Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)</b>	20,51 €
	<b>Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)</b>	10,00 €
	<b>Ampliación equipo de trabajo</b>	
	<b>Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)	
<b>SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.</b>	<b>Coste unitario hora/servicio de soporte de servicios : 40 puntos</b>	
	<b>Coste unitario hora/servicio de especialista técnico: 20 puntos</b>	
	<b>Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)</b>	15,66 €
	<b>Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)</b>	21,49 €
	<b>Ampliación equipo de trabajo</b>	
	<b>Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 163.368,00 €)	
<b>TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L.</b>	<b>Coste unitario hora/servicio de soporte de servicios : 40 puntos</b>	
	<b>Coste unitario hora/servicio de especialista técnico: 20 puntos</b>	
	<b>Servicio de Soporte de Servicios (máx. 31,65 €)</b>	30,42 €
	<b>Servicio de Soporte de Especialista técnico (máx. 38,16 €)</b>	35,70 €
	<b>Ampliación equipo de trabajo</b>	
	<b>Ampliación del equipo de trabajo aportando un técnico informático adicional a los solicitados como requisito mínimo.</b>	Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

## LOTE 2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVIDORES Y SERVICIOS CRÍTICOS

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 57.915,00 €)	
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.	<b>Propuesta de mejoras a la asistencia en incidencias (5 puntos)</b>	
	<input checked="" type="checkbox"/> Prioridad alta: Tiempo de respuesta máximo de 15 minutos. <input checked="" type="checkbox"/> Prioridad media: Tiempo de respuesta máximo de 1 hora. <input checked="" type="checkbox"/> Prioridad baja: Tiempo de respuesta máximo 1 día.	
	<b>Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)</b>	
	Servicio Gestión de Proyecto (4 puntos), máx. 56,65 €	33,22 €
	Servicio Administración de Datos (20 puntos), máx. 44,94 €	28,47 €
	Servicio de Especialista en redes (24 puntos), máx. 42,27 €	28,47 €
	Servicio Administración de Sistemas Informáticos (12 puntos ), máx. 43,82 €	23,73 €
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 57.915,00 €)	
TEKNEI INFORMATION TECHNOLOGY, S.L.	<b>Propuesta de mejoras a la asistencia en incidencias (5 puntos)</b>	
	<input checked="" type="checkbox"/> Prioridad alta: Tiempo de respuesta máximo de 15 minutos. <input checked="" type="checkbox"/> Prioridad media: Tiempo de respuesta máximo de 1 hora. <input checked="" type="checkbox"/> Prioridad baja: Tiempo de respuesta máximo 1 día.	
	<b>Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)</b>	
	Servicio Gestión de Proyecto (4 puntos), máx. 56,65 €	40,00 €
	Servicio Administración de Datos (20 puntos), máx. 44,94 €	40,00 €
	Servicio de Especialista en redes (24 puntos), máx. 42,27 €	36,00 €
	Servicio Administración de Sistemas Informáticos (12 puntos ), máx. 43,82 €	36,00 €



### LOTE 3. SERVICIO DE SOPORTE DE PORTALES Y PROGRAMACIÓN

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 461,184,60 €)	
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	<b>Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)</b>	
	Servicio de Gestión de Proyecto (máx. 56,65 €), (5 puntos)	35,00 €
	Servicio analista de Negocio especializado en portales Drupal y Wordpress (máx. 45,73 €), (10 puntos)	32,00 €
	Servicio analista de Negocio especializado en desarrollo Java (máx. 45,73 €), (13 puntos)	32,00 €
	Desarrolladores especializados en portales Drupal y Wordpress (máx. 35,80 €), (10 puntos)	20,50 €
	Desarrollador especializado en Java (máx. 35,80 €), (12 puntos)	20,50 €
	Administrador de sistemas informáticos (máx. 44,94 €), (5 puntos)	18,00 €
	Especialista en Medios Digitales (máx. 42,06 €), (5 puntos)	19,65 €
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 461,184,60 €)	
TICSMART, S.L.	<b>Coste unitario hora/servicio ofertado (IVA excluido)</b>	
	Servicio de Gestión de Proyecto (máx. 56,65 €), (5 puntos)	29,50 €
	Servicio analista de Negocio especializado en portales Drupal y Wordpress (máx. 45,73 €), (10 puntos)	26,80 €
	Servicio analista de Negocio especializado en desarrollo Java (máx. 45,73 €), (13 puntos)	36,50 €
	Desarrolladores especializados en portales Drupal y Wordpress (máx. 35,80 €), (10 puntos)	23,70 €
	Desarrollador especializado en Java (máx. 35,80 €), (12 puntos)	23,70 €
	Administrador de sistemas informáticos (máx. 44,94 €), (5 puntos)	29,00 €
	Especialista en Medios Digitales (máx. 42,06 €), (5 puntos)	31,00 €

**LOTE 4. SERVICIO DE SOPORTE PARA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD, CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

ENTIDAD	OFERTA (Máx. 59.636,10 €)	
ASCENDIA REINGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.	<b>Importe servicio ofertado (IVA excluido)</b>	
	Servicio de Consultor Digital especializado en el Esquema Nacional de Seguridad (máx. 51,36 €) (15 puntos)	23,36 €
	Servicio de Consultor Digital especializado en RGPD/LOPD (máx. 51,36 €) (15 puntos)	23,36 €
	Especialista en ciberseguridad (máx. 57,15 €) (15 puntos)	25,70 €
	Servicio de Delegado de Protección de Datos 2 años (12.000 €/ servicio 24 meses) (15 puntos)	3.840,00 €
	<b>Criterios especialización (25 puntos):</b>	
<p>- <b>Consultor Digital especializado en el Esquema Nacional de Seguridad (SCD-2):</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Esquema Nacional de Seguridad.</p>		
<p>- <b>Consultor especializado en RGPD/LOPD (SCD-1):</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales publicada el 5 de diciembre de 2018.</p>		
<p>- <b>Especialista en ciberseguridad (SEC):</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con la ciberseguridad.</p> <p><input type="checkbox"/> Estar en posesión de alguno de los certificados de Global Information Assurance Certification (GIAC)</p>		
<p>- <b>Delegado Protección de Datos (DPD):</b></p> <p><input type="checkbox"/> Estar en posesión de alguno de los certificados de Global Information Assurance Certification (GIAC)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 160 horas en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales publicada el 5 de diciembre de 2018.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estar en posesión del certificado correspondiente de DPD de acuerdo al Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (Esquema AEPD-DPD).</p>		
ENTIDAD	OFERTA (Máx. 59.636,10 €)	
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L.	<b>Importe servicio ofertado (IVA excluido)</b>	
	Servicio de Consultor Digital especializado en	30,90 €

	<b>el Esquema Nacional de Seguridad (máx. 51,36 €) (15 puntos)</b>	
	<b>Servicio de Consultor Digital especializado en RGPD/LOPD (máx. 51,36 €) (15 puntos)</b>	30,90 €
	<b>Especialista en ciberseguridad (máx. 57,15 €) (15 puntos)</b>	34,50 €
	<b>Servicio de Delegado de Protección de Datos 2 años (12.000 €/ servicio 24 meses) (15 puntos)</b>	8.250,00 €
<b>Criterios especialización :</b>		
	<b>- Consultor Digital especializado en el Esquema Nacional de Seguridad (SCD-2):</b> <input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Esquema Nacional de Seguridad.	
	<b>- Consultor especializado en RGPD/LOPD (SCD-1):</b> <input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales publicada el 5 de diciembre de 2018.	
	<b>- Especialista en ciberseguridad (SEC):</b> <input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 150 horas en relación con la ciberseguridad. <input type="checkbox"/> Estar en posesión de alguno de los certificados de Global Information Assurance Certification (GIAC)	
	<b>- Delegado Protección de Datos (DPD):</b> <input type="checkbox"/> Estar en posesión de alguno de los certificados de Global Information Assurance Certification (GIAC) <input checked="" type="checkbox"/> Formación mínima reconocida de al menos 160 horas en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, y la recientemente aprobada Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales publicada el 5 de diciembre de 2018. <input checked="" type="checkbox"/> Estar en posesión del certificado correspondiente de DPD de acuerdo al Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (Esquema AEPD-DPD).	

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:20 horas del día 29 de mayo 2024.

**LA SECRETARIA**

**Vº Bº**

**LA PRESIDENTA**

**Fdo.: Montserrat Hernández Zoido**

**Fdo.: Elena Baena Romero**

NOTA: El acta de la mesa de contratación firmada original se ha incorporado al expediente de contratación de referencia.